



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Abril 2009

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Abril 2009

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Abril 2009

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,564.2	1,203.5	1,178.6	2,360.7	33.1
Préstamos Externos	63.5	17.4	12.7	46.1	20.0
Donaciones	28.9	7.1	5.1	21.8	17.6
Total	3,656.6	1,228.0	1,196.4	2,428.6	32.7

Al mes de abril 2009, el Presupuesto modificado asciende a la cantidad de US\$3,656.6 millones, con un incremento de US\$28.7 millones con relación al presupuesto votado del mismo año. Este incremento se explica así: a) Fondo General con US\$25.2 millones que incluye principalmente la incorporación de saldos no utilizados en el 2008 del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana (FOSEDU) y b) incorporación de Préstamos y Donaciones externas por un monto de US\$3.5 millones.

Los recursos devengados alcanzaron la suma de US\$1,196.4 millones, el 32.7 por ciento de la asignación modificada, con una disponibilidad de recursos que asciende al monto de US\$2,428.6 millones.

Los recursos devengados por las diferentes instituciones del Gobierno Central, presentan un devengado con recursos del Fondo General por un monto de US\$1,178.6 millones, iguales al 98.5 por ciento de total de los gastos devengados, tal y como se expone en el cuadro anterior.

En los Préstamos Externos, los recursos devengados ascienden a US\$12.7 millones, equivalentes a 1.1 por ciento del total

devengado, entre los que sobresalen los ejecutados por el Ramo de Salud Pública y Asistencia Social con US\$8.5 millones, orientados al Programa de Reconstrucción de Hospitales y Ampliación de los Servicios de Salud (Préstamo BIRF No. 7084-ES) y en el Ramo de Obras Públicas US\$2.2 orientados a proyectos de infraestructura vial (Préstamo BCIE No. 1556) y Programa de Modernización del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Préstamo BID 1379/OC-ES).

Los recursos devengados provenientes de Donaciones son US\$5.1 millones, el 0.4 por ciento del total devengado, de los cuales el Ramo de Hacienda ejecutó la cantidad de US\$4.2 millones, orientados al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) para atender el Programa de Alivio a la Pobreza (Convenio de Financiación ALA/2005/17-587), mientras que los restantes US\$0.9 millones, fueron ejecutados entre otros, por la Presidencia de la República (Donación Comunidad Europea No. SVL/B7-3100/99/0133) para el programa de prevención social de la violencia y la delincuencia juvenil y en el Ramo de Obras Públicas (Convenio Financ. ALA/205/17/587) para proyectos de infraestructura vial.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Abril 2009

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene. a Feb.	Devengado Abril	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	39.3	12.9	9.6	2.3	11.9	26.4	30.3
Órgano Judicial	204.3	54.7	39.7	11.8	51.5	149.6	25.2
Órgano Ejecutivo	2,007.9	698.4	513.2	160.2	673.4	1,309.5	33.5
Ministerio Público	65.4	23.8	19.3	4.3	23.6	41.6	36.1
Otras Instituciones	54.4	17.0	11.7	3.5	15.2	37.4	27.9
Subtotal Institucional	2,371.3	806.8	593.5	182.1	775.6	1,564.5	32.7
Obligaciones Generales del Estado	83.9	39.9	33.1	6.8	39.9	44.0	47.6
Transferencias Varias	519.4	178.0	141.8	36.2	178.0	341.4	34.3
Deuda Pública	682.0	203.3	163.8	39.1	202.9	478.7	29.8
Total	3,656.6	1,228.0	932.2	264.2	1,196.4	2,428.6	32.7

Durante el mes de abril de 2009, la gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, presenta los resultados siguientes:

Órgano Legislativo. Los recursos devengados por este Órgano del Estado ascienden a US\$11.9 millones, los cuales han permitido agilizar el proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a optimizar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general. Se destinan recursos para fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y los otros Órganos e instituciones del Estado.

Órgano Judicial. Este Órgano del Estado presenta gastos devengados en el período en estudio por US\$51.5 millones, los que han sido dirigidos principalmente a la administración de justicia en salas y tribunales, medicina legal, modernización institucional y dotar de infraestructura física adecuada a las diferentes dependencias.

Órgano Ejecutivo. Durante el período, en este órgano del Estado destaca la aplicación del Art. 7 de la Política de Ahorro del Sector Público, relacionada con el congelamiento del 15 por ciento a los bienes y servicios, el cual alcanzó un monto de US\$20.2 millones, medida que tiene como objetivo contribuir a

la generación de ahorro y al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Los gastos devengados al mes de abril 2009 en las instituciones que conforman este Órgano del Estado suman US\$673.4 millones, donde la ejecución realizada se orientó a las actividades siguientes:

Ramo de Hacienda. En lo que respecta al presupuesto de funcionamiento de esta institución, al mes de abril 2009 los gastos devengados alcanzan US\$20.6 millones, recursos con los cuales se ha logrado atender la misión del Ramo, encauzada entre otros, a preservar la estabilidad macroeconómica del país, mediante la conducción prudente de las finanzas públicas.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Al mes de abril 2009, este Ramo ha devengado la cantidad de US\$80.5 millones, recursos que han permitido atender todas las actividades relacionadas con la prevención y control delincriminal, los programas de prevención de violencia social, darle el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil para atender la gestión de seguridad; asimismo, atender otras actividades relacionadas con la administración de los centros penales a nivel nacional, lo cual ha demandado recursos para alimentación y otros bienes imprescindibles en la prestación de los servicios en referencia.

Ramo de Educación. Los gastos devengados en esta institución ascienden a US\$233.5 millones, los cuales fueron enfocados a los servicios educativos de parvularia, básica y bachillerato a nivel nacional. Asimismo, se han atendido los subsidios a instituciones educativas y culturales, los programas EDUCAME y Escuelas Efectivas y Solidarias, entre otros. Asimismo, se han realizado reorientaciones de recursos para apoyar el Plan Nacional de Educación 2021, con la finalidad de apoyar el cumplimiento de sus objetivos y metas y fortalecer la formación de estudiantes de Educación Básica.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Los recursos devengados al mes de abril 2009 por el Ramo suman US\$111.5 millones, con los cuales se han atendido los servicios relacionados con los programas preventivos de reducción de mortalidad materna, neonatal e infantil, ampliar la atención de la salud en zonas más vulnerables a través de los hospitales nacionales, unidades y casas de salud a nivel nacional; donde también se ha continuado con la ejecución de obras de reconstrucción, construcción y equipamiento de los hospitales nacionales.

Las asignaciones del Ramo en el período, han experimentado reorientaciones de recursos, a fin de fortalecer la atención de los servicios de salud; asimismo, se continúa con la política de centralizar la adquisición de medicamentos para reducir costos y así mejorar los servicios.

Ramo de Economía. Al mes de abril 2009, los gastos devengados ascienden a US\$29.6 millones, cuya orientación ha sido para atender las medidas y acciones de carácter normativo y operativo que rige la actividad económica, donde además, se han atendido los compromisos correspondientes a financiar el Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), CONAMYPE y FECEPE.

En el mes de abril, las asignaciones del Ramo se reforzaron con US\$5.4 millones, recursos con los cuales se cubrió el subsidio e IVA que

se otorga al consumo del gas licuado correspondiente al mes de febrero y marzo 2009.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Al mes de abril los gastos devengados suman US\$19.2 millones, los cuales han sido orientados a apoyar las actividades relacionadas con el sector agropecuario, apoyo a instituciones adscritas, asistencia técnica agropecuaria a productores, entrega de semilla mejorada y fertilizantes y desarrollar diversos proyectos y actividades de gran importancia agrícola, donde se encuentra el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER) y apoyo al Programa de Construcción de Vivienda Rural, entre otros.

Durante abril la asignación de la institución se reforzó en US\$1.6 millones, principalmente para atender el Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental, proyecto que está siendo financiado así: Préstamo No. 666-SV por US\$1.4 millones y Donación No. 784-SV por US\$0.2 millones, ambos suscritos con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) e incorporados mediante Decreto Legislativo No. 842 del 26 de marzo del presente año.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Al mes de abril 2009, los gastos devengados por el Ramo ascienden a US\$68.5 millones, los cuales fueron orientados para la atención de actividades prioritarias relacionadas con la gestión del Ramo, como son: la infraestructura de la red vial y su mantenimiento, este último a través del FOVIAL, regulación y control del sistema de transporte, y otras acciones relacionadas con el acceso a la vivienda para familias pobres, asimismo, se atendió la transferencia de recursos a FONAVIPO.

La asignación del Ramo fue reforzada en el mes de abril 2009, por la cantidad de US\$1.7 millones, recursos que han permitido atender actividades relacionadas con el Programa

Multifase de Caminos Sostenibles en Áreas Rurales, Fase I, cuyo financiamiento corresponde al préstamo BID No. 1314/OC-ES, incorporados a través de Decreto Legislativo No. 834 del 20 de marzo del corriente año.

En lo que corresponde a los proyectos que han experimentado ejecución están:

- Programa de Vivienda Fase I.
- Modernización del VMVDU.
- Proyecto de pavimentación camino rural Santa Ana – San Pablo Tacachico – La Libertad.

Ministerio Público. Los recursos devengados a abril alcanzan la suma de US\$23.6 millones, los cuales fueron orientados de la manera siguiente: Fiscalía General de la República US\$15.8 millones, Procuraduría General de la República US\$6.0 millones y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos US\$1.8 millones; recursos que aseguraron desarrollar la gestión institucional.

En las **Otras Instituciones**, En esta clasificación institucional, la asignación modificada presenta la suma de US\$54.4 millones, donde el monto de la Corte de Cuentas de la República asciende US\$32.7 millones, Tribunal Supremo Electoral US\$14.1 millones, Tribunal de Servicio Civil US\$0.8 millones, Tribunal de Ética Gubernamental US\$1.4 millones y Consejo Nacional de la Judicatura US\$5.4 millones.

Estas instituciones registran gastos devengados a abril por US\$15.2 millones, de los cuales la Corte de Cuentas de la República ejecutó US\$8.6 millones, el Tribunal Supremo Electoral US\$4.5 millones, Tribunal de Servicio Civil US\$0.2 millones, Tribunal de Ética Gubernamental US\$0.3 millones y el Consejo Nacional de la Judicatura US\$1.6 millones; recursos con los cuales se cubrieron las prioridades de la gestión institucional.

Las **Obligaciones Generales del Estado**, en este concepto los recursos devengados al mes de abril ascienden a US\$39.9 millones, los cuales han sido orientados a atender los diferentes compromisos relacionados con la devolución de IVA a Exportadores que dispuso de US\$26.7 millones, Clases Pasivas US\$4.8 millones con el objetivo de cubrir pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA, Contribución a Organismos Internacionales US\$1.8 millones, Incentivo Fiscal a las Exportaciones US\$1.8 millones, pago de Deuda Política US\$1.7 millones y otros US\$3.1 millones.

Transferencias Varias. Al mes de abril de 2009, esta clasificación presenta una asignación modificada que suma US\$519.4 millones, de cuyo monto se devengaron US\$177.9 millones, dentro de los cuales es importante resaltar los recursos orientados al apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$76.0 millones, al Sistema de Pensiones con US\$46.4 millones, apoyo financiero a la elecciones de diputados, alcaldes y presidente de la República 2009 (ejecutados por medio del Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral) con US\$11.2 millones, subsidio a la energía eléctrica ejecutados a través de FINET con US\$15.0 millones, atención de la Red Solidaria US\$9.3 millones, rehabilitación de lisiados US\$6.8 y otros programas de apoyo a otras áreas con US\$13.2 millones.

En la **Deuda Pública**, la asignación modificada asciende a US\$682.0 millones y el monto devengado suma US\$202.9 millones, de los cuales corresponden a intereses US\$130.5 millones y US\$72.4 millones a la amortización, cumpliéndose la programación establecida para el servicio de la deuda pública interna y externa.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Abril 2009

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada 1	Compromiso 2	Devengado 3	Asignación Disponible 4 = (1 - 2)	% de Ejecución Devengado 5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,711.2	948.3	936.7	1,762.9	34.5
Remuneraciones	1,159.0	363.1	363.0	795.9	31.3
Bienes y Servicios	291.8	116.8	107.5	175.0	36.8
Financieros y Otros	500.1	174.9	173.2	325.2	34.6
Transferencias	760.3	293.5	293.0	466.8	38.5
Gastos de Capital	557.1	164.4	144.6	392.7	26.0
Inversión Activos Fijos	183.4	41.4	22.6	142.0	12.3
Inversión Capital Humano	14.7	2.7	1.9	12.0	12.9
Transferencias	359.0	120.3	120.1	238.7	33.5
Aplicaciones Financieras	267.1	72.6	72.4	194.5	27.1
Amortización Endeudamiento	267.1	72.6	72.4	194.5	27.1
Gastos de Contribuciones Especiales	121.2	42.7	42.7	78.5	35.2
Total	3,656.6	1,228.0	1,196.4	2,428.6	32.7

El Gasto Corriente. Los gastos corrientes totales devengados a abril suman US\$936.7 millones, equivalentes al 34.5 por ciento con respecto a la asignación modificada que asciende a US\$2,711.2 millones.

Gastos de Capital. En monto modificado asciende a US\$557.1 millones al mes de abril, de los cuales se han devengado US\$144.6 millones y constituye el 26.0 por ciento del total modificado.

Aplicaciones Financieras. Los recursos totales devengados alcanzan US\$72.4 millones, representando el 27.1 por ciento respecto a la asignación modificada que asciende a US\$267.1 millones.

Gastos de Contribuciones Especiales. El presupuesto modificado a abril es US\$121.2 millones, devengándose a la fecha US\$42.7 millones, recursos orientados a obras de beneficio público, como son: Fondo de Conservación Vial US\$24.1 millones, subsidio al transporte público de pasajeros US\$12.1 millones, Fondo Solidario para la Salud con US\$5.3 millones y Contribución Especial para la Promoción Turística US\$1.2 millones, erogaciones que representan el 35.2 por ciento de la asignación modificada 2009.